

BANVIDA S.A.

Santiago, 10 de diciembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez M.
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Hecho Esencial BANVIDA S.A. Pago de Dividendo Provisorio.

De nuestra consideración:

Por la presente en conformidad y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045, informo los siguientes hechos esenciales respecto de la sociedad anónima abierta Banvida S.A.

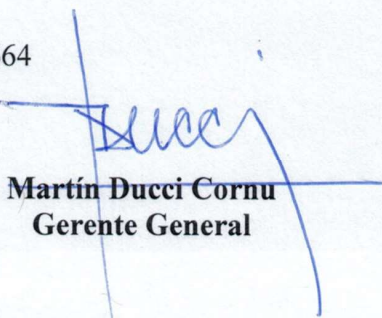
1. Se informa que con fecha 10 de diciembre de 2021, la Sociedad ha recibido a su conformidad el pago de un dividendo provisorio en dinero distribuido por Consorcio Financiero S.A., equivalente a la suma total de \$21.011.596.016, cantidad ingresada a la caja social.
Consorcio Financiero S.A. corresponde a la principal inversión de Banvida S.A.
2. En sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día de hoy 10 de diciembre de 2021, se acordó repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio, el que se pagará en dinero por la suma total de \$20.800.854.204 (veinte mil ochocientos millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuatro pesos), **equivalente a \$13 por acción.**

Este dividendo provisorio se pagará a contar del día **30 de diciembre de 2021**, de acuerdo a las instrucciones que se publicarán en un aviso destacado en el diario El Mercurio de Santiago, el próximo día lunes 20 de diciembre.

Tendrán derecho a percibir dicho dividendo provisorio todos los accionistas debidamente inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del reparto, y ello por la cantidad de acciones que tengan registradas a esa fecha.

Saluda atentamente a usted,

BANVIDA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 0664


Martín Ducci Cornu
Gerente General

Bucarest 150, Piso 6 - Of. 601 - Providencia, Santiago - Teléfono: 562 2661 1500